mingeness of the Dirección Redacción Administración!

MAYOR PRAL, 70

Teletone num. 2

Diario independiente de gran información de Castilia ===== Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA ACRICOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Recibos talonarios ara dar parte en la LOTERIA DE NAVIDAD. Se venden en cuadernos

de 25 y 50 hojas en la imprenta de este periódico.

Sucesor de Ibáñez DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 35 Extracciones sin dolor.—Dentaduras rifficiales de todas CLASES Y PRECIOS. Empestes, orificaciones, coronas de

oro y pivets. Especialidad en aparatos de oro. DENTADURAS SIN PALADAR

DI. NAZARIO MARTIN ESCOBAR

Vias urinarias. — Cirujia general Laboratorio de análisis.

CHENTEN DE LE MONA MENTA de 11 mañana a 2 tarde y de 8 a 9 noche DON SANCHO, 8, 2.°

HERNIAS, vientres voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, calvos. Tratamientos sin operar.

DR. CAMPOS, Montera 38,

En Valladolid de 11 a 1 el 8 y 9 de cada mes, Hotel Español.

Juan Priete

Sastreria y Taller de confecciones Cánovas del Castillo, 2, entresuelo VALLADOLID

Carboneo de leñas

Se anuncia la subasta de venta de lesas para carboneo de las cortas denominadas «Corrales de Tarrón» y «Cruz de Paitillo» de la dehesa de Espinosilla, término de Astudillo, del abintestato de la Excma. Sra. Condesa de la Vega del Pozo.

Dicha subasta tendrá lugar el día sels de Diciembre próximo a las diez, en casa del administrador de la finca don José Castrillo del Mazo, en Asudillo, bajo las condiciones que tendrá de manifiesto a los licitadores.

Procedente de Jijona ha llegado a esta capital el tan conocido y antiguo turronero José Picó, el que tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clienlela sus acreditados artículos que a continuación se expresan:

cauliada, Causano

Turrones de todas clases.

Peladillas. Piñones.

Avellanas. Anises. Garapiñadas.

Dulces secos. Pasteles (gloria). Mazapanes (figuras).

Marquesas. Fruta seca.

Granadas. Batata.

Especialidad en Bocadillos Francisca-

Polvorones de Sevilla. Mantecados de Sevilla. Todos estos géneros a precios econó-

MAYOR PRAL., 61 Junto al «Ideal Bar Palentino»

Se vende

En Baquerín de Campos y proce-Blead de la testamentaria de dossa Caldora Fernández, viuda que fué de Calderón, cien reses lanares de raza polito de una yegua de vientre, un de lab de veinte meses, siete caballerías de labranza de distintas edades, cuatro carros, dos violín y dos bolera, con dos respectivos arreos o guarniciones, dos máquinas segadoras, dos aventadola dos cuatrisurcos y un cilindro; para larios.

la dicho pueblo con los testamen-

10000 PE ALTAPADOYALVAREZ

Complia diaria de 11 a 1 Mayor pral., 10: A STATE OF THE STA

RMMKKKIKKKKKK

A NUESTROS SUSCRIPTORES

EL DIA DE PALENCIA obsequiará este año a sus ahonados com un nuevo e interesante sorteo

Ante el constante desarrollo que viene adquiriendo esta publicación, la cual alcanza ya una tirada de las mayores que registran los diarios de provincias, no hemos vacilado en corresponder a la predilección que el público la dispensa, no obstante as difíciles circunstancias por que atraviesa la Prensa con motivo de la carestía del papel y demás materias que entran en la confección del periódico.

A dicho fin organizamos para Navidad un interesante sorteo de magníficos regalos, en el que podrán tomar parte todos los suscriptores que se hallen dentro de las condiciones que a continuación se insertan.

Lo que regalamos

Consiste el obseguio de El Dia DE PALENCIA a sus suscriptores en lo siguiente:

CUATRO décimos de la próxima Lotería de Navidad. Estos llevan el número

28.480

El año pasado tuvieron la suerte nuestros abonados a quienes correspondieron, previo sorteo, el décimo y participaciones del n.º que se jugó que éste saliera premiado con 5.000 pesetas y además el reintegro.

Por consecuencia el poseedor del décimo obtuvo 500 pesetas del premio y 100 del reintegro, total 600 wesetas y las cantidades correspondientes los otros suscriptores que poseían participaciones.

En nuestro número de ayer dimos

cuenta a nuestros lectores de la consti-

tución de una nueva sociedad industrial

cuyo desarrollo significa un elemento de

riqueza para Palencia, puesto que con su

funcionamiento, además de la importan-

cia que este género de empresas da a

las poblaciones donde se desenvuelven,

se evita el mal de la emigración obrera.

plácito por el vecindario, comentándose

favorablemente la feliz iniciativa de los

entusiastas palentinos que forman parte

de la nueva sociedad, los cuales prestan

un señalado servicio a la patria chica

por sus arrestos y energías, contrastan-

do esta conducta con la observada por

otros capitalistas que se limitan, tranqui-

lamente, a cortar el cupón cada trimestre

sin arriesgarse a emprender negocios

uno a hacer de su capa un sayo, pero

respetando cada criterio, salta a la vis-

ta la actitud de los emprendedores, de

aquellos hombres que proporcionan a

sus pueblos elementos de vida y sostie-

nen una verdadera legión de obreros.

fomentando la industria nacional, sobre

de obstáculos que ofrece el transporte

general, viene señalando las deficiencias

La guerra europea, con el sinnúmero

todo en las circunstancias actuales.

de la industria española.

No desconocemos el derecho de cada

industriales.

La noticia ha sido acogida con bene-

ship yevaban lab oosaasi

Estos regalos los dividimos en VEINTE LOTES, en la siguiente forma:

Lote 1.º-Un décimo de la Loteria (valor de 100 pesetas.)

2.º—Una participación de íd. (va-

lor de 50 pesetas.) Lotes 3.°, 4.°, 5.°, 5.° y 7.°, participaciones de Lotería (valor de 25 pe-

setas cada una.) 8.º.—Una imagen ce talla del Corazón de Jesús.

9.º — Un gramófono.

10.—Medio billete de Lotería para el sorteo del día 2 de Enero de 1917.

Lotes 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20, part cipaciones de la Lotería de Navidad (valor de 12'50 pesetas cada una.)

Es condición indispensable para poder tomar parte en el sorteo:

1.º Ser suscriptor de El Dia de PALENCIA.

Hallarse al corriente en el pago de la suscripción hasta el día en que el sorteo se verifique.

3.º Renovar la suscripción si termina dentro del año actual, por un trimestre al menos, que comience a contarse desde 1.º de Enero de 1917.

Los nuevos abonados de la capital tendrán que suscribirse por un año, o por seis meses, para tener derecho al sorteo.

Todas las personas que se suscriban a El Día de Palencia por año o semestre, antes del 20 de Diciembre, tendrán opción al regalo.

El sorteo se verificará con todas las garantías y podrán presenciarlo los suscriptores que lo deseen.

Los abonados que no hayan cumplido las condiciones señaladas, no podrán participar del sorteo.

Advertencia importante

Teniendo en cuenta el crecido número de abonados y el trabajo que supone la organización de este sorteo, rogamos a aquéllos cumplan dentro del menor plazo posible los requisitos indispensables para participar del obsequio, evitando de este modo las aglomeraciones de los últimos días que tanto entorpecen a la Administración.

MENNAL MENNAL MENNAMENTAL

En Cataluña y Vizcaya, principal-

mente, esas enseñanzas del terrible con-

flicto, han reanimado el espíritu empren-

dedor, surgiendo grandes iniciativas en

pro del desarrollo de importantes nego-

lentes resultados, como lo prueba el

desarrollo del comercio en ambas re-

Palencia viene a transformar la vida de

la población, dotándola de aumento de

vecinos, de fuerzas vivas, de nuevas

riquezas, porque el trabajo es actividad,

agradable noticia del proyectado centro

industrial, vino a nuestra imaginación

la idea del número de obreros que

exige el desenvolvimiento de una em-

presa como la que nos ocupa y como

consecuencia inmediata la necesidad de

alentar a los propietarios de esta capi-

tal para que construyan casas baratas e

resolver en breve plazo, porque si, como

es de presumir, aumenta la población

obrera, nos encontraremos sin viviendas

higiénicas y económicas para esas fa-

DE PALENCIA trató de este asunto, exci-

Hace ya bastante tiempo que EL Dia

Es este un problema que conviene

Ahora bien, cuando conocimos la

desarrollo, vida y animación.

Esa labor está produciendo exce-

La nueva industria que se crea en

cios industriales.

higiénicas.

milias.

:-: :-: DE INTERÉS LOCAL :-: :-:

tando el celo de diversas entidades para formar una junta que desarrollara el proyecto de construcción de casas baratas, acogiéndose a los beneficios de la ley.

En otra ocasión el celoso director del centro de la Propaganda Católica señor Madrigal, inició este asunto con gran interés, desarrollándolo en un magnifico trabajo que se publicó en la Memoria correspondiente a uno de los cursos de aquellas escuelas.

La buena semilla no tuvo la suerte de germinar por la indiferencia de ciertos elementos y la campaña de entonces quedó estacionada.

Ahora se plantea el problema con caracteres de gravedad, es decir, se hace precisa la construcción de casas baratas y hay que ir pensando en hacer algo práctico como se ha hecho en otras capitales de igual categoría que la nuestra.

La cuestión puede resolverse de dos maneras, a saber: constituyéndose la junta de Casas baratas con arreglo a la ley o decidiéndose los propietarios a construir por su cuenta edificios higiénicos y económicos para arrendarlos a familias obreras.

En el primer caso se lograría un fin altamente social, puesto que los obreros con pequeño esfuerzo y después de cierto número de años serían los propietarios de sus viviendas, y en el segundo también halla solución el problema, aún cuando en peores condiciones.

DE LOS MADRILES

Movilización y estatismo

¿Cómo llegar a una movilización de la población civil sin trastorno, con rapidez y con eficacia? Indudablemente, el camino utilizable es uno solo, el vigor progresivamente creciente del poder del Estado. Paises de Estado relajadamente inobedecido serán paises estériles para estos ensayos solidaristacolectivistas. En este caso, el que se atreve a intentar una movilización total de la población civil es el Estado que probablemente ha cuidado con mayor ardimiento de fortificar sus prerroga-

La misma doctrina política alemana es una doctrina estatista, esencialmente estatista. Al decir de un ilustre y popular catedrático francés lo que la peculiariza es el estimar como fin del poder público la dominación de los hombres ilustres, el Herrshatf. Su nota peculiar está en considerar la soberanía como baratas para obreros == el derecho subjetivo—y supremo—de la voluntad del Estado y en exaltar tanto la potencialidad de ésta, que lejos de verla condicionada por los derechos individuales—entendidos como derechos a priori—se la mira como fuente, principio y raiz de ellos. No se llega casi nunca a defender un Estado ilimitadamente absolutista, pero el freno que se le pone no viene de fuera-del derecho-sino de su mismo seno: es la «autolimitación» de que nos habla Jelli-

Pues bien: esa concepción voluntarista del Estado y esa deificación ilimitada de su poder han traído consigo, en el orden práctico—o bien, si se quiere, sucedió todo lo contrario y el estatísmo de la vida social alemana engendró la concepción exagerada del doctrinarismoun culto al Estado verdaderamente fervoroso. Tanto, que el Estado parece ser en Alemania la suprema razón, el supremo Poder, el supremo factor de la vida. He aquí lo que explica la suma facilidad con que se ha planeado y será llevada a vías de hecho esta movilización general civil.

Para apreciar en la inmensa significación que esta adquirirá en el orden especulativo y en el realista, hagamos notar que por ella serán afectados los hombres exentos del servicio militar y todas las mujeres, y que en virtud de los fueros que habrán de otorgarse al poder público, éste podrá destinar cada persona a un oficio determinado y en una localidad concreta según las necesidades

nacionales. Ante una ley tan radical, el derecho a la holganza, el de fijación de domicilio y otros muchos quedan convertidos en simples e inofensivos mitos.

Hemos dicho el derecho a la holganza, y seguramente será el que más contratiempos sufra. Es evidente que aun en las circunstancias de mayor peligro para la Patria pueden «vaguear» impunemente millares de personas. En todos los países hay pequeños rentistas y moditnos y grandes terratenientes que viven tranquilamente de lo que ganaron... o heredaron antaño. A estos, si han pasado de cierta edad—40 o 45 años—es imposible «trincarles» para que sirvan de algo. No necesitan trabajar, no quieren trabajar, no son molestos, pues no mendigan, y el Estado no puede cohibirles en otro sentido, pues ello, sobre ser revolucionario sería injusto las más de las veces: ¿no está bien ganado el descanso después de 40 o 50 años de incesante trabajar?

Pero la guerra, es... la guerra. Y he aquí que a estas personas se les obliga a trabajar. Realmente, de cualquier manera serán más útiles a la sociedad que continuando como hasta hoy constreñidos a leer periódicos y murmurar con los compadres del lugar...

Pero, repetimos, el éxito de la tentativa está en el prestigio que se ha reconocido al Poder público. En Alemania, este prestigio—casi siempre aliado con la fuerza coactiva — es enorme, incalculable. La tentativa, no se frustrará, por lo tanto. Antes por el contrario, llegará a feliz puerto de salvación. En Inglaterra, acaso obtenga con el tiempo un éxito parecido, pero será a costa de mayores esfuerzos y con mayores contratiempos. El ambiente político social de aquel país es muy otro, ¿quién lo duda? Charmont caracterizaba el derecho francés, el inglés y el alemán, diciendo que el primero tiene por ideal la libertad, el interés el segundo, y el poder del Estado el tercero. Y es verdad: Francia ha sido la patria de Rousseau, de la Declaración de los Derechos del hombre, de la Filosofía a lo Cousin, sólo inspirada en la libertad; Inglaterra lo ha sido en cambio de la moral utilitarista a lo Bentham o «de la simpatía» a lo Smith, moral hermética, burdamente sensual. Alemania lo ha sido del Estado dominante y dominador, del Estado de Ihering, Jellineck, Seydel y Zorn y Bernardhi. Será discutible esta última concepción, pero en ciertos momentos no puede ser más práctica de lo que está en visperas de poder serlo.

José Calvo Sotelo

La Junta Central de Subsistencias

arting definitions of the world at a second

Se guarda reserva acerca de los acuerdos tomados por el comité ejecutivo de la Junta Central de Subsistencias, en su última reunión.

La reunión duró toda la tarde, y. según parece, los acuerdos se refieren a medidas relacionadas con los transportes marítimos, como consecuencia de haber indicado la representación de las Compañías de ferrocarriles que, regularizado el servicio de cabotaje en nuestras costas, se regularizaría el tráfico terrestre; pues la anormalidad que en éste concurre se debe principalmente a que les buques que se dedicaban al servicio de cabotaje hacen actualmente la navegación de altura.

Examinó también el Comité las medidas necesarias para evitar que almacenistas de carbones y trigos puedan burlar los acuerdos relativos a la tasa de dichos artículos. Por último, se ocupó de la necesidad de aumentar el número de vagones para el tráfico ferroviario, estudiando los medios a que podría recurrirse para obtener esa finalidad, hablando de que las Compañías que se dedican a su construcción, y que tienen contratada una importante cantidad de material con el extranjero, cedan una parte de su producción, o de que se subvencione a aquellas Compañías que quisieran dedicarse en lo sucesivo a esa construcción,

CRÓNICA RELIGIOSA

En las Esclavas

Se celebró ayer en el Oratorio privado el Ejercicio mensual de la Vela al Santísimo, asistiendo a estos cultos distinguidas damas.

El R. P. Hita, de la Compañía de Jesús, tanto en la Meditación como en la Plática, estuvo acertadísimo, inculcando a los fieles enseñanzas provechosas.

Mañana comienza en la hermosa capilla de estas Religiosas la Novena de la Purísima.

A las cinco de la tarde se expondrá a S.D. M., rezándose la Estación, Rosario y Novena y después de varios cánticos en castellano, tendrá lugar la Reserva.

Ya que hablamos de este templo, ¿no podrían las autoridades prohibir el espectáculo nada edificante que ofrecen a la entrada varios mendigos?

Por respeto al santo lugar, esperamos que esos escándalos se eviten.

EN ASTURIAS

Palentino amenazado

Por tratarse de un apreciable paisano y antiguo suscriptor, publicamos los detalles del intento de robo de que aquel fué objeto el pasado domingo en Gijón, celebrando que el suceso no haya tenido lamentables consecuencias para nuestro

He aquí lo que dice el corresponsal de «La Correspondencia de España»:

«Cuando después de bajar del tren se dirigía a su domicilio el exportador de pescado don Manuel Baldajos, al pasar por frente al edificio que pertenece a Obras públicas, en la calle del Marqués de San Esteban, se le acercaron dos sujetos, y con amenazas de muerte le pidieron 5.000 pesetas.

Pretextó el señor Baldajos que no las llevaba, ni tenía en casa, sino en el Banco, y entonces convinieron en que entregaría el dinero ayer por la tarde.

El señor Baldajos dió cuenta a las autoridades, que prepararon la encerrona para la captura.

Así las cosas, ayer, a las tres de la tarde, varios guardias civiles, se trasladaron al río Piles, distribuyéndose por aquellos sitios, en acecho de los tima-

En la forma en que allí se presentaron los guardias era imposible que nadie pudiera conocerles.

En un lugar del río, veíase a un individuo que a pesar de la lluvia molesta que a aquellas horas caía, permanecía impasible con una caña en la mano, dedicado a la faena de la pesca.

Aquel sujeto, que con un ancho sombrero en la cabeza y un grueso chaquetón sobre su cuerpo se entretenía en lanzar al rio, a cada momento, pedazos de carnada, nadie creería que era un guardia civil que de aquella manera disfrazado, esperaba el momento en que se presentasen los dos sujetos de referencia a recibir de manos del señor Baldajos las 5.000 codiciadas pesetas.

Y en otras partes de la orilla del Piles vesase a varios individuos que se entretenían en las faenas de caza, aunque los pájaros que ellos esperaban cazar eran de bastante cuidado.

Por fin, a eso de las cinco y media de la tarde, llegé el señor Baldajos al puente del Piles, en uno de cuyos extremos le esperaban los dos indivíduos de referencia.

Acercóse a ellos, y haciéndoles entrega del paquete, les dijo:

-Tomad, cobardes: es una canallada lo que haceis conmigo. Si no fuera por la tranquilidad de mi familia ya os diría yo lo que hubiera hecho con vosotros.

Aquellos sujetos, sin hacer caso alguno de las palabras de quien suponían su víctima, cogieron el paquete con el dinero p se dispusieron a atravesar el puente yara marchar de aquel lugar.

Pero no bien habían caminado varios pasos cuando vieron que se interponía ante ellos un indivíduo que, con un arma de fuego en la mano, les invitó a que se detuvieran.

Quedaron un momento perplejos, pero su asombro fué grande al ver que el que les cortaba el paso se desprendía de un blusón que llevaba, dejando ver el uniforme de cabo de la guardia civil. Poco a poco fueron llegando los supuestos cazadores y pescadores, que una vez en presencia de los dos «temibles» ladrones, dejaron caer su disfraz para convertirse en lo que eran: indivíduos de la benemérita.

Los guardias procedieron a la detención de los sujetos, llevándolos conduci-

dos al Juzgado de guardia. Seguidamente comparecieron ante la autoridad judicial, quien procedió a recibirles declaración.

Los dos individuos dijeron llamarse José Serrano y Luis Argüelles. El primero es vecino de la calle del Obispo, en el barrio del Llano y de oficio carpintero.

Su compañero, que actualmente reside en Oviedo, estuvo establecido en esta villa en la casa de Oscar Olavarría, donde tuvo barbería y taberna:

Al parecer, ellos niegen que le hayan exigido cinco mil pesetas al señor Baldajos. Dicen, según nuestros informes, que únicamente le pidieron diez pesetas, cantidad que Luis precisaba para marchar a Oviedo.

A pesar de estas manifestaciones, los dos sujetos pasaron a la prisión del Coto después de prestar amplia declaración».

El «Boletín Oficial del Arzobispado de Zaragoza» publica la notable carta pastoral dirigida por el venerable prelado a sus archidiocesanos, recordándoles, con textos de la Sagrada Escritura, la obligación de dar limosna, no sólo por la que todos tenemos de socorrer a nuestro prójimo necesitado, sino por los innumerables bienes espirituales que proporciona la limosna, por cuanto libra del pecado, de la muerte eterna y de las penas del Inflerno, así como en el orden temporal también beneficia al limosnero; todo lo cual confirma y robustece el venerable prelado, con numerosas citas para venir a refutar, en conclusión, el error que padecen quienes creen que no están obligados a dar limosna.

A todos recuerda el adagio «haz bien sin mirar a quién», y presenta, como obras excelentes, a las cuales pueden auxiliar, la Olla de los Pobres, de Huesca; el Refugio, la Cocina o Tienda económica, la Caridad, y, también, las Conferencias de San Vicente de Paúl, indicando la conveniencia de establecer una federación de todas las obras de caridad y sus similares, para cuyo organismo sirviera de base el Consejo de las Conferencias de San Vicente de Paúl, medio eficaz de socorrer al pobre verdaderamente necesitado, al propio tiempo que de hacer desaparecer los mendigos callejeros.

LAS CORTES

Madrid 28, 9, n.

Congreso (Continuación de la sesión)

Se pone a debate el presupuesto or-

dinario de Gobernación. Leídas varias enmiendas y después

de alguna discusión, el señor Ruiz Jiménez hace el resumen del debate en su totalidad. Elogia la reforma del cuerpo de po-

licía llevada a cabo por el señor La Cierva y dice que esos funcionarios están mal retribuidos.

Trata de las reformas de Correos y Telégrafos.

Interviene el señor Cambó y otros diputados y se suspende el debate.

El señor Romeo se lamenta de que no se le haya concedido la palabra, anunciando que adoptará cuantas represalias le conceda el Reglamento.

Censura la falta de puntualidad de la mayoría.

El presidente promete alender las observaciones del señor Romeo. Se leen varios dictámenes y se levanta la sesión.

Sonado

(Continuación de la sesión)

Pasa la Cámara a reunirse en sec-Entre tanto conferencian en el salón el conde de Romanones y el señor García Prieto.

A las cuatro y veinte se reanuda la

sesión pública. Be pone a discusión el proyecto sobre supresión del monopolio de ex-

plosivos. El señor Garriga consume el segundo turno en contra, empleando los mismos argumentos que el señor Cambó en el

Congreso. Dice que el Gobierno puede confiar en la firma en blanco de los regio-

nalistas. Solicita tres pequeñas modifica-

El marqués de Barzanallana le contesta, creyendo que pueden aceptarse las

modificaciones expresadas. El señor Gullón consume otro turno

en contra. Aporta datos favorables al monopolio y afiade que la dinamita está recargadísima, pagándose más del doble que en Inglaterra y otras naciones beligerantes.

Le contesta el marqués de Barzanallana.

Interviene el marqués de Mochales, quien pide se le reserve la palabra para mañana y se suspende el debate levantándose la sesión.

Santos do mañana

Santos Andrés apóstol, Zósimo y Troyano confesores y Justina virgen.

Cultos En San Francisco la Asociación de Hijas de María y Santa Teresa de Jesús, celebra la Novena de la Inmaculada. A las seis de la mañana Misa de Comunión, durante la que se

rezará el Santo Rosario y la Novena. Corresponde comulgar a los coros que son directoras las señoritas Laonor Santos, Amelia Vigil, Maria Nieto, Natalia Rafael y Oelsa

A las seis de la tarde Exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Novena y Sermón que predicará todos los dias el R. P. Luis Velasco, S. J. y Reserva.

BOLETIN

Domografia

Hasta la una de la tarde de hoy, se hau broho las siguientes inscripciones:

Defunciones. - Eufrasia Carreras Rivas, casada de 53 años, barrio de Santa Ana 29. Matrimonios.—Baldomero Abia, de Villamuriel, de 26 años, con Fidela Zurita, de Herrera, de 26.

El flempe

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Téc-

Presión atmosférica a 0° y en milímetros: A las ocho de la mañana, 700 4

A las cuatro de la tarde, 696 5. Temperaturas:

A la sombra (8 mañana) 1° y 4 d. baio 0. (4 barde) 1° 2 Máxima a la sombra (4 tarde) 1º 2

Minima 3° y 2 d. bajo 0. Dirección del viento (8 mañana) N. E.; (4 tarde) N. E. Estado del cielo (8 mañana) nevando: 14

tarde) nevando. Litros de sgua caídos por metro cuadrado de sierra desde la ocho de la mañana de ayer a in misma hora as hoy, 2.0.

Vialoros y mororosmokem Movimiento que ha tenido lugar hoy en la essación de esta capital.

Viagoros: Salieron, 250 -Llegaron, 282 Mercancias: Gran velocidad; número de expediciones, 112; unmero de llegadas. 122 -Pequeña velocidad; número de expedicio: es. 184: manero de llegadas, 151.-- Tanaladas exaded as. 46 Hegadas. 54

MOTICIAS

Importe de la recaudación hecha por Consumos:

PIAS. CTS. 28 de Noviembre de 1915.... 796 13

1015 52

Diferencia en más. .

Por la Junta clasificadora de aspirantes a destinos civiles, del ministerio de la Guerra, se anuncian para proveer mediante concurso, entre suboficiales, brigadas y sargentos, 120 plazas de vigilantes de segunda clase del Cuerpo de Prisiones, con el haber anual de 1.000 pesetas.

En Villadiego (Burgos) se celebrará una feria de ganados del 30 de Noviembre al 5 de Diciembre.

INTERVENCION LEGAL

La facilità el señor Medina, corredor de Comercio Colegiado, para las operaciones de Préstamos, Descuentos, Créditos con garantía personal y de valores, en las que la exigen el Banco de España y otras entidades de esta plaza.—Barrio y Mier, 14 (antes Carnicemas.)

Por el juez instructor del regimiento de San Marcial, de guarnición en Burgos, se cita a Teodoro Estébanez Santamaría, natural de Tamariz de Campos (Valladolid), sujeto a expediente por haber faltado a concentración.

El Juzgado de Instrucción de Monforte cita a Angel García Retortillo. natural de Madrid y domiciliado últimamente en Palencia, procesado en causa por estafa.

EL BOTIN DE ORO, en 4.ª plana.

El Ayuntamiento de Palacios del Alcor anuncia vacantes, para su provisión desde el 1.º de Enero, las plazas de guardas municipal del campo y del ganado mayor, que serán desempeñadas por un mismo individuo, con la dotación anual, por ambos servicios, de 600 pesetas.

Se pueden solicitar en el plazo de

quince días. -En Manquillos se anuncian vacantes las plazas de guardas del campo y ganado mayor y la de herrero, dotadas la primera con 24 fanegas de trigo y con 40 la segunda.

La guardia civil de Ampudia ha denunciado, ante el juez municipal, a Bonifacio Paredes Román por haberle sorprendido conduciendo, en una caballería menor, una carga de leña de roble que había cortado en un monte propiedad de la Hacienda.

Caballeros

Esta casa acaba de recibir el surtido. completo en abrigos, capas, pellizas, panos para trajes, impermeables de todas clases, bonitas corbatas, trajes interiores de lana marca «Medical» recomendados por la ciencia contra el reuma; único depósito en la provincia. Comercio de novedades de M. Polo, Mayor, 91.

El día 8 de Diciembre, festividad de la Inmaculada, tendrá lugar en el Palacio Episcopal el solemne acto de la distribución de premios a los alumnos de las. Escuelas de la Propaganda Católica. bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Obispo.

Por traslado a otro destino ha cesado de prestar sus servicios en esta Intervénción de Hacienda, el oficial de quinta clase don Salustiano Mateos Fernández.

Se hallan vacantes los siguientes Registros de la Propiedad:

De primera clase: Alcira, Inca, La Carolina, Manzanares, Villalón, Valmaseda y Gerona.

De segunda clase: Motril, Córdoba, Montblanch y Cazorla,

De tercera clase: Castrojeriz, Briviesca, Daroca, San Cristóbal de la Laguna, Castellote y Riaza.

Esta mañana a las seis empezó a iniciarse la copiosa nevada que ha caido en esta capital, la cual cesó cerca de la

uno de la tarde. La temperatura, aunque ha sido fría. no ha ido acompañada del viento hura-

canado que hubo en estos últimos días. Nuestras calles y los alrededores de la capital presentan, con la nieve, un pinturesco aspecto.

Hace algunos años que no se había visto en Palencia una nevada tan intensa. En los campos ha cuajado perfectamente el pródigo meteoro.

Se presieren a los frescos.

La Dirección general del Tesoro público en orden telegráfica fecha de ayer, autoriza al señor delegado de Hacienda de esta provincia para que se admitan hasta el día 30 de Diciembre préximo los ingresos correspondientes al segundo y tercer plazos ya vencidos, a los reclutas que han dejado de abonarlos en la época reglamentaria.

El inspector municipal de Sanidad de Mazuecos comunica al provincial, que en la estación de Cisneros se han declarado dos nuevos casos de viruela, en la misma casa donde ocurrieron los prime-

Se le ha contestado dándole instrucciones sanitarias.

El señor delegado de Hacienda ha señalado para mañana el pago de los siguientes libramientos:

D. Pablo Rodríguez, 7.765'35 pesetas. » Ricardo Palacios, 547'44

» Severino Morenza, 2 724'96. » Ventura del Olmo, 430 76.

» Eduardo González, 25.141'08. » Teógenes Manuel, 346'95. » Valentín López, 109'98.

Para el estómago BURLADA la mejor agua de mesa.

Por Real orden circular del ministerio de la Guerra, que inserta la «Gaceta», se ha dispuesto que la ampliación del plazo para acogerse a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de reclutamiento, hasta el 30 de Diciembre próximo, según Real orden de 6 de Octubre último, se haga extensiva a los indivíduos que han dejado de abonar en las épocas reglamentarias los segundos y terceros plazos.

Leemos en la prensa santanderina la siguiente noticia:

«La guardia civil del Astillero da cuenta de que en la ría de San Salvador. cerca de la machina de Complemento, apareció el cadáver de una mujer, que, identificada, resultó ser de Valentina Sánchez Gutiérrez, de 43 años de edad, casada, natural de Castrillo de Villavega (Palencia) y residente en el barrio obrero del Astillero.

Dicha mujer desapareció de su casa la mañana del día 24. Desde hace cuatro meses se notaba que Valentina tenía perturbadas sus facultades mentales.

El juzgado de Medio Cudeyo se personó en el lugar de la fúnebre aparición, ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial para proceder a la autopsia».



Puntos de venta en Palencia: D. Julián Diez, Mayor, 35 y 37, ultramarinos, y la Cooperativa Palentina.

El primer teniente de Caballería don Manuel Penche, ha sido destinado al regimiento de Lanceros de la Reina.

He aquí el resultado definitivo de la elección de Saldaña: Don Alejo Gutiérrez, 3.491 votos. Don Gerardo Salvador, 3.064.

Electores del distrito, 7.336. Votantes, 6.568. Papeletas en blanco, 14. Mañana se reunirá la Junta Provincial del Censo para proceder al escrutinio

Anoche celebró sesión la Junta Provincial de Subsistencias, bajo la presidencia del gobernador señor Cobián.

Ha sido destinado a prestar sus servicios al regimiento de Talavera, de guarnición en esta plaza, el comandante de caballería, don Francisco Velarde.

El Ayuntamiento de Villada anuncia la subasta pública para la contratación por arriendo del servicio de recaudación por el sistema de administración, de los derechos del impuesto de consumos y el derechos del impuesto de consumos y el derechos del arbitrio de reses.

1, correspondiente a los alcoholes y lico.

1, res, autorizados para el próximo ejerci.

1, res, autorizados para el próximo ejerci.

2, vies- cio de 1917 y los derechos del arbitrio de reses. establecido sobre el degüello de reses en el Matadero, incorporados a la tarifa de

La subasta tendrá lugar el 15 de Di. ciembre a las once de la mañana.

Ayer se hicieron las pruebas en el edificio Consistorial del nuevo sistema de calefacción a vapor, montado recien-

Se llevan a cabo los últimos traba. jos, siendo casi seguro que empiece d

La profesión de periodiste que ha he. cho a tantos ministros y presidentes del Consejo y de Repúblicas, acaba de ha. cer un general. Este es el brigadier in. glés Fabián Ware, que fué director del «Morning Post» y que al comenzar la guerra se alistó con el grado de coman. dante en el Ejército.

El brigadier Ware ha ganado todos sus grados por actos de valor, y está condecorado con varias cruces, entre ellas la Legión de Honor.

La Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid ha nombrado juez de Rivas de Campos, en el partido de Astudillo, a don Isidro Martínez Gar. cía, y suplente a don Casimiro Martínez

En breve publicará el «Boletín Ofi. cial» una circular de la Delegación de Hacienda, interesando de los Ayunta. mientos que en la misma se relacionan. las certificaciones de adopción de medidas para cubrir el cupo de consumos en el año 1917.

La Medicina y ol «Palmil»

Modificar e' olor, sabor y aspecto de un medicamento para hacerle más agradable y facilitar así su aplicación, sin variar ni atenuar su acción terapéutica, será siempre un noble esfuerzo y un éxito si se consigue, mucho más si se trata de un medicamento de uso constante y de indicación clara y precisa y de difícil sustitución.

Un noble esfuerzo, un verdadero éxito es el Palmil Jiménez, en el que se ha conseguido modificar el desagradable olor y sabor y la repugnante pastosidad del aceite de ricino, dándole una forma que conservando sus propiedades purgantes, facilità extraordinariamente su administración y es perfectamente tolerado no sólo por los pequeños enfermos como he podido observar durante el pasado verano que le he prescrito para muchos de los niños que formaban parte de las Colonias del Sanatorio Marítimo de Pedrosa, sino también a las personas mayores en aquellos casos que el aceite de ricino es purgante insustituible.

Creo por lo tanto que el Palmil Jime nez merece ser propagado y populariza do.—M. Morales, director del Sanatorio Marítimo de Pedrosa, inspector provincial de Sanidad.

El PALMIL se halla de venta en farmacias y droguerías.

Se ha reunido esta mafiana la Asamblea provincial bajo la presidencia del

señor Santander. Asistieron los señores Doncel, Diezquijada, Gusano, Calderón, Fernández Lomana, Guerra Castellanos, Redondo, Garrachón, Isla, Prado Ortega, Herrero Abia, Muñoz Jalón y Mora.

Aprobada el acta de la anterior se despacharon los siguientes asuntos: El señor Guerra Castellanos propone conste en acta el sentimiento de la corpo ración por la muerte del que fué diputado provincial don Isaac Betegón, elogiando sus condiciones de amante de la agricultura y dotes de caballerosidad, lo cual

se acuerda por unanimidad. Seguidamente el mismo seffor Gue rra Castellanos se ocupa del acuerdo de la Junta Central de Subsistencias relativo a la tasa de los precios de trigos y harinas, llamando la atención sobre el extremo de que muchos artícu los, si no todos, tienen un sobreprecio mucho mayor que el alcanzado por los trigos, y sin embargo para aquellos no

A fiade que si ha llegado la hora de existe tasa de precios. sacrificios, estos deben tener caracter general, porque es anómalo que todos los artículos de que tiene que valerse el agricultor, alcancen unas cotizaciones elevadísimas y para esos no habrá pin

Dice que el margen señalado para los guna medida coercitiva. fabricantes de harinas de 11 pesetas por 100 kilos, le parece excesivo, pues hasta en Francia, donde el Gobierno ha llega el do a la taca. do a la tasa de precios, sólo señala el margen de ocho francos y medio.

Manifiesta que está conforme con que el kilo de pan no exceda de 42 céntimos de peseta, que es el precio señalado por lunta y como es el precio señalado por la Junta y que es el precio senalo mayores sacrificios por parte de los agricultores para que el pan se pusiera aún más ba rato que ese precio, él lo verla con espe

complacencia, pero que de todas eries se impone la necesidad de estusueries se damente lo que pueda bajarse las 11 pesetas, y esa cantidad aumena la cotización de los trigos y de manera habría verdadera equidad los intereses de los agricultores y

los harineros. Hace notar que la Federación de haripace ha protestado, lo cual prueba de que van muy a gusto con las disposide que de la Junta Central de Subsistenciones de cambio el malestar de los agricias, y en general y la explicación de ello puede estar en que aquéllos están organizados, constituyendo una fuerza organizado por el pobre labrador por la variado por la variado por el pobre la variado pobre la varia podero da la porque la vacante que esla opuillustre castellano don Germán Gamazo, no se había cubierto, pues en eslos momentos, donde otros ilustres castellanos ocupan puestos elevados, no han tenido ni un gesto de favor para los intereses agricolas y esta falta de proección arriba, impone el que nosotros abajo nos unamos para defender los inpereses principales sino únicos de esta provincia, como son los agricolas.

Agrega que si este asunto no podía ser objeto de acuerdo hoy, por ser esta sesión extraordinaria, estima que la Comisión provincial puede recoger estas aspiraciones y dirigirse a donde pro-

Invita a los demás señores diputados para que intervengan en esta cuesdo de suma importancia, con el fin de que se vea que lo que dejo expues-10 no es el sentir de uno de los miembros, sino el de todos los que integran a Asamblea.

El señor Santander tributó elogios a la iniciativa del señor Guerra Caslellanos, anadiendo que efectivamente la maquinaria agrícola y demás utensilios de que tenía que valerse el labrador, seguian cotizándose a precios elevados y se adhirió a las manifestaciones de su compañero.

El señor Calderón intervino, afirmando que la diferencia señalada entre el precio del trigo y el de las harinas era necesario para el desenvolvimiento del negocio de la fabricación de ellas, haciendo varias consideraciones sobre el particular, con exposición de algunos

Rectifica el señor Guerra Castellanos, insistiendo en sus puntos de vista antenores y aporta algunos ejemplos prácticos para demostrar que el margen diferencial entre el precio de los trigos y el de las harinas, es excesivo en favor de la fabricación de harinas.

El señor Isla, como vicepresidente de la Comisión provincial, hizo uso de la palabra, manifestando haber tomado nota de las observaciones que se habían hecho sobre la tasa de trigos y harinas y ofreciendo ocuparse de asunto tan importante, en la primera sesión que celebre la permanente.

El sefior Fernández Lomana interviene en este debate para interesar que el asunto no se quedara para ser estudiado solamente por la Comisión provincial, si bien reconocía que cuestión tan delicada y de tanta importancia era imposible Italarla en esta sesión.

El señor Garrachón interesa que con loda urgencia se debía recoger esa aspiración de los agricultores y dirigirse a los poderes públicos en demanda de la projección necesaria para los intereses de la clase agraria.

El señor Guerra hace notar cierta contradicción entre las manifestaciones hechas por el señor Fernández Lomana, quien consideraba urgente la resolución del asunto y sin embargo entendía que había que estudiarlo con todo detenimiento y que esto no podía hacerse en esión.

A propuesta del señor Santander se de le de continue la sesión a las siete de la tarde del día de hoy, para estudiar el desenvolvimiento de la idea llevada a de Diputación provincial por el señor Guerra Castellanos.

Leidos los dictámenes referentes a los repartimientos por contingente provincial yea enseñanza, fueron aprobados por Unanimidad.

Importa el primero, 569.538 pesetas. ldem el segundo, 66.931 idem.

A continuación se dió lectura al dicbre la le Señor Cuadros de Medina sode la liquidación de las obras del Palacio provincial.

El señor Gusano estima que el asunto está prejuzgado con la votación recaida dictamen del señor Santander, pero Chad implicaba el no tratar el del señor Cuadros, de una desconsideración perbacia para éste, podía demorarse lo que contra relación a la censura o advertencia contra el director facultativo de las obras, entre era el único punto de divergencia entre ambos diputados.

El señor Guerra Castellanos intervielas manifestando que está de acuerdo con manifestaciones del señor Gusano y si se que se perdería el tiempo inutilmente Porque se perderia el nempo ma sesión, porque sesie asunto para otra sesión, porque del largo debate habido con mo-livo de la liquidación de las obras y re cepción del Palacio, se había llegado a Conclusión, que ya era de antemano todo por todos, esto es, que cuanto y motion Arroyo será desagradable Vadoro de censura para los conservadores, como es fácil profetizar que cuanto haga el señor Calderón (don Abi-lo), será del desagrado de los liberales, porque en definitiva de eso es de lo único

que se ha tratado al discutir el voto de censura.

Afirma que como a este asunto se ha dado marcado caracter político, a la minoría liberal corresponde decir si mantiene esa cuestión o la considera suficientemente discutida.

El señor Garrachón hace constar que sería conveniente demorar toda resolución hasta que se hallara presente el señor Cuadros de Medina, quien no había podido acudir a la sesión de hoy por motivos muy justificados.

El señor Fernández Lomana considera que debe votarse el informe del señor Cuadros de Medina, a reserva de volver a ocuparse del asunto si ei autor lo estima conveniente, presentando para ello una moción.

La presidencia somete a votación la totalidad del dictamen y se desecha por ocho votos de los conservadores contra seis de los liberales y mauristas.

El asunto referente a las reformas propuestas por la comisión respectiva acerca de los ingresos de asilados en los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, quedó pendiente de discusión para esta tarde a las siete.

DE LA GUERRA

Madrid 29

Nueva amenaza para los rumanos La prensa ingles comenta la situación de los rumanos.

La unión de los mariscales Mackensen y Falkenhaym, constituyen una nueva amenaza para los rumanos.

La unión la operaron las vanguardias de Falkenhaym que habían franqueado el Alt inferior y las tropas de Mackensen que pasaron el Danubio en Zimnitza.

Las primeras tropas están representadas por el Cuerpo de caballería del general conde von Schwetow.

La retirada rumana se efectúa en medio de malísimas condiciones.

Los caminos y carreteras están completamente obstruídos por los restos que dejan las columnas que huyen.

La retirada se manifiesta por las aldeas y graneros que arden.

En los caminos quedan los soldados rumanos desfallecidos y heridos.

La prensa francesa Dice «Le Matin» que la situación de Rumanía es ya muy grave. La marcha enemiga hacia Bucarest se desarrolla favorable al enemigo Los austro-alemanes avanzan siguiendo dos direcciones convergentes.

El ala derecha de Falkenhayn viene del Oeste pasando el Alt, y el ala izquierda de Mackensen viene del Suroeste, pasando el Danubio.

La maniobra enemiga tiende a un copo de fuerzas rumanas al Este de Alt, desde el valle de Buzen, hasta el de Zimnitza, donde allí se unirán a los contingentes de Mackensen, que han franqueado el Danubio.

Parte alemán

El ejército del Archiduque José ha vadeado el río Alt, habiéndose también hecho dueño de Custea de Arges.

Toma de Giurgevo

Las tropas de Mackensen tomaron la plaza de Giurgevo.

Los prisioneros rumanos manifiestan que les ha sorprendido el paso del Danubio por las tropas germanobúlgaras, no dándoles tiempo a evacuar las principales posiciones ni a retirar los aprovisionamientos.

Los rumanos se hallan completamente deshechos.

Algunas divisiones han perdido contacto con el Estado Mayor Central, que se encuentra en Jassy.

En la plaza de Giurgevo fué cogido un gran botin de guerra.

En la Gran Valaquia

Las tropas austrogermanobúlgaro continúan las operaciones de avance con resultados satisfactorios.

Las pérdidas de la marina mercante inglesa

Berlín.—Según le informan a la Agencia Wolff, de fuente autorizada, sólo mediante acciones de guerra se han perdido hasta fines de Septiembre de este año 2.180.000 toneladas en bruto en barcos mercantes ingleses de más de 1.000 toneladas.

Esto significa un 10 al 4 por 100 del tonelaje total inglés a principios de la guerra.

Aumenta sin duda alguna consi-

derablemente con las pérdidas inglesas no conocidas a causa de los riesgos del mar.

La situación financiera de Polonia

Berlín.—Sobre la situación financiera de Polonia escribe la «Neue Politische Korrespondenz» con ocasión de la declaración de su independencia.

Polonia es un país de gran tributación, del que Rusia sacó hasta ahora ingresos muy considerables.

Para el año de paz, 1913, se fijaron los ingresos públicos de Rusia procedente del territorio polaco en 270 millones de rublos, o sean 550 millones de marcos.

Aún en el año 1905 ascendían estos ingresos sólo a 124 millones de rublos, habiéndose más que doblado en un período de ocho años.

El nuevo Reino de Polonia estará por consiguiente en condiciones de poder fomentar con un presupuesto favorable su desarrollo cultural y económico.

La lucha en Francia

Sigue señalándose actividad de la artillería en la región del Somme y en el sector de Douamont.

En el resto del frente nada nuevo que comunicar.

Noticias políticas.

Madrid 29

Los debates parlamentarios

El señor Dato comunicó anoche a los periodistas que había conferenciado con el presidente del Congreso acerca de las horas extraordinarias de sesión para aprobar los presupuestos.

Cree el jefe de los conservadores que no se llegará a un acuerdo.

Contra un proyecio

Hablando del proyecto de ferrocarriles secundarios el señor La Cierva ha dicho que se opondrá a su aprobación en la forma en que ha salido del Senado, por entender que es perjudicial a los intereses del Tesoro pú-

La Junta de Transportes

Ayer tarde se reunió la Junta de Transportes con el fin de aprobar la regularización del tráfico de cabotaje.

Era de justicia

Ha sido favorablemente comentado el que el ministro de Gracia y Justicia haya accedido a consignar en los Presupuestos la cantidad necesaria para satisfacer al Clero sus atrasos de 1912, respondiendo a los trabajos hechos en pro de tan justa causa.

Los regionalistas obstruccionan

A última hora de la tarde de ayer se leyeron en la sesión del Congreso 23 enmiendas de los regionalistas al presupuesto de Gobernación.

Una conferencia

El señor Giner de los Ríos ha conferenciado con los señores Dato, Maura, La Cierva y otros personajes, para tratar de la proposición de don Alejandro Lerroux, sobre la supresión del descuento a los empleados del Estado.

Todos estuvieron conformes en principio con lo propuesto por el jefe de los radicales.

Parece ser que el Gobierno aceptará la proposición, siempre y cuando la mejora alcance únicamente a las categorías modestas.

Madrid 29

Muerto de frio

Telegrafían de Castellón que en las afueras de la ciudad la guardia civil encontró a un labrador muerto de frío.

La temperatura ha descendido notablemente.

Inundaciones

En la provincia de Murcia las Iluvias torrenciales han ocasionado inun-El río Segura ha subido dos me-

tros sobre su nivel ordinario. Algunos pueblos sufrieron daños de consideración.

En el puerto de Valencia

Debido al fuerte temporal reinante han arribado al puerto de Valencia muchas embarcaciones,

Romanones y las minorias

El presidente del Consejo se lamenta de la lentitud con que se discuten los presupues'os.

Refiriéndose al de Gobernación, ha manifestado que se lleva dos días debatiéndose, a pesar de no contener aumentos.

En vista de esto, el Gobierno tiene fijada su resuelta actitud de apelar a los medios reglamentarios con el fin de que se acelere la discusión y esa actitud la mantendrá ante la reunión de los jefes de las minorías.

En una palabra, o estas dan facilidades para la aprobación de las leyes económicas, o en su defecto se acudirá incluso a la sesión permanente.

La tasa de los carbones

La «Gaceta» publica hoy una Real orden de Hacienda estableciendo la tasa de los precios de los carbones, conforme lo acordado por la Junta de Subsistencias.

Proposición de ley

El señor Zumárraga ha presentado en el Congreso una proposición de ley solicitando la supresión del descuento a los empleados de las Diputaciones y Ayuntamientos.

LAS CORTES

Sonado

Se abre la sesión a las 3'10. Preside el señor marqués de Alhu-

cema«. En el banco azul el ministro de Hacienda.

La presidencia anuncia que primeramente se discutirá el presupuesto extraordinario y al debatirse las obligaciones generales del Estado, se discutirá entonces el ordinario.

Congreso

A las 3'15 abre la sesión el señor

En el banco azul el conde de Romanones y el ministro de Gracia y Justicia.

El señor Nougués dice que quedan 26 días hábiles para celebrar sesión este año y considera difícil que en este tiempo se aprueben los presupuestos y demás proyectos económi-

Se necesita

tenedor de libros con verdaderos conocimientos para el desempeño del cargo, y mucha práctica, en casa de los Sres. Azcoitia, Calderón y C.a-Inutil presentarse sin buenas referencias.

Ganga

Interruptores a 50 céntimos. Portalámparas a 75 íd. Material eléctrico en general. Instalaciones de luz y timbres. Todo a precios reducidísimos. LA NUEVA ELECTRA

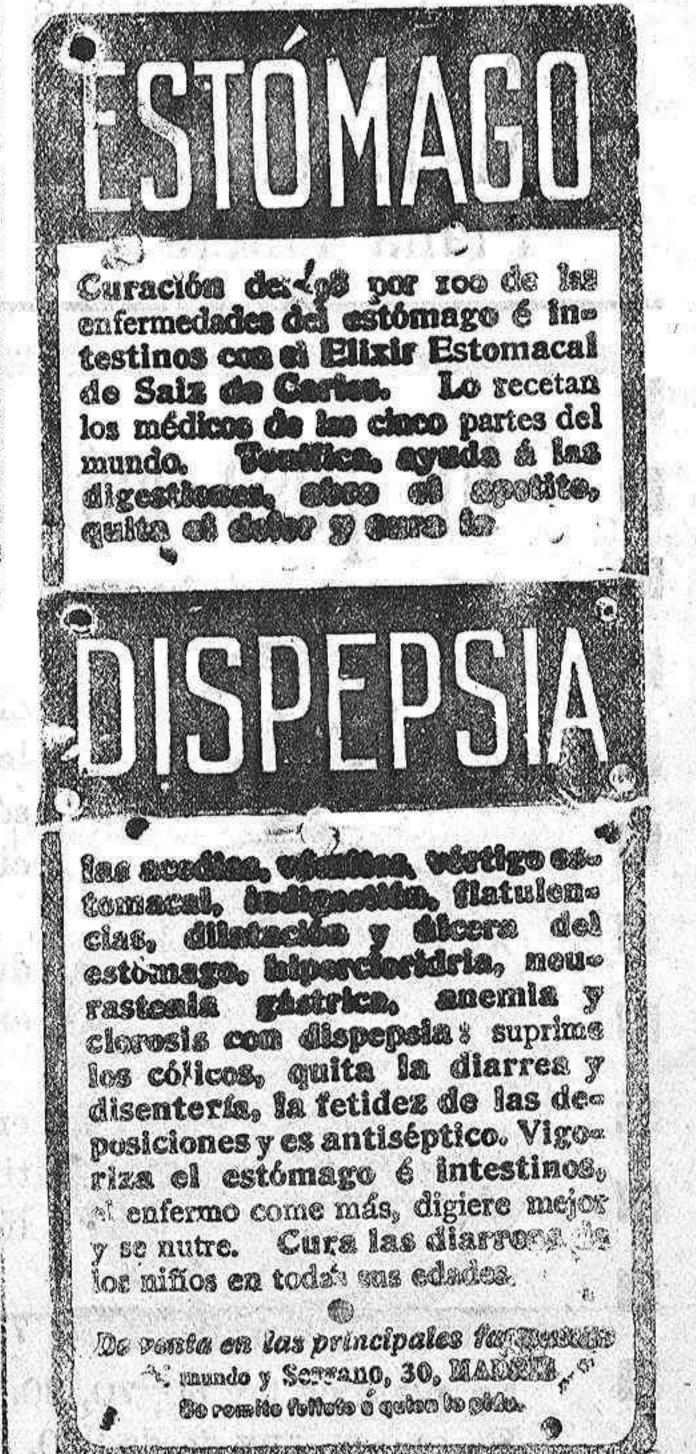
Mayor pral., 69.—Entresuelo

HERNIAS (quebraduras) desviaciones torácicas y vertebrales. desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, farsalgias de los adolescentes, pies equinus, varus y valgus, parálisis infantil, etc., se curan o se corrigen, según sea la afección. con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS, cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, quedan dominadas y todos sus riesgos suprimidos por medio de los aparatos de que somos inventores; pero como éstos han de confrontar, en cada caso, con sus respectivos datos anatómicos, es necesario, para que podamos construirlos, que se persone en nuestra consulta el propio en-

Piernas y brazos artificiales

Consulta en Palencia los dias 5 y 6 DEL MES DE DICIEMBRE DE 11 A 1 Y DE 3 A 6, EN EL CENTRAL HOTEL, POR EL AUXI-LIAR TÉCNICO DE D. JERONIMO FARRE GAMELL, ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE Niños de la Facultad de Medicina de MADRID.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal, desde donde enviaremos gratis a médicos y a particulares, nuestro libro sobre HERNIAS.



Ama de cria Casada, primeriza, desea criar en su casa; informarán Conde de Garay, 9 y 11, interior, Palencia.

Cerdos de engor le

En la Explotación Agricola de *LAS CHARCAS » se venden productos del cruzamiento de las razas York reXAlavesa, que tan buenos resultados dan en esta región, después de un detenid estudio é nico d ragas.

De precios y condiciones informará don Ambrosio Donis Arroyc, en Palencia.



PROPIETARIO

Santovenia (Valladolid)

Cinco millones de injertos propios para todas las regiones vitícolas de España, bien soldados y arraigados.—Diez millones de estacas injertables y de vivero.—Dos millones de barbados de todas las variedades.

Unica casa premiada con

y con diploma de honor

SUCURSALES cuatro medallas de oro

Figueras (Gerona)

en Logrofio

Casa fundada en Francia en 1880.

Periódico de información de Castilla

El de mayor circulación de la provincia

Tarifa de esquelas de defunción

FINANCELLA SE RELEAD DE LE LIVER DE LA COMPLETA DEL COMPLETA DE LA COMPLETA DEL COMPLETA DE LA COMPLETA DEL COM	1.ª PLANA Pesetas	3.ª PLANA Pesetas	4.º PLANA Pesetas
A una columna	20000000000000000000000000000000000000	2 6 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	4
A dos "	15	10	Piller Plan 7
A dos columnas (larga)	20	15	10
A tres ,,	25	<i>2</i> 0	15
Media plana	100	75	50
Plana entera	150	100	75

Redacción, Administración e Imprenta Mayor principal, 70

Toda la correspondencia administrativa a administrador-propietario

ABUNDIO Z. MENENDEZ

Apartado 34.

Albums Public

Telegramas: "DIA.

Teléfono mum. 8

VALIENCIA

COSTA DE LEVANTE

COMPRENDE TAMBIÉN

VISTAS Y DESCRIPCIÓS

TARRAGONA

CASTELLÓN CARTACIERA

ALCOY

MURCIA

Un paso más allá de lo ideal

podrismos decir que es el rejoj REPETICION



Con asombrosa exactitud esta clase de relojes nos dan a conocer las horas, cuartos y minutos con sólo oprimir suavemente un botoncito.

El reloj REPETICION es el ideal durante la noche, para viaje y para enfermos de la vista.

Presento un surtido como nadie en relojes REPETICION que constituyen una de mis muchas especialidades.

Repeticiones en acero a 50, 60 y 75 pesetas.

En plata de ley 60, 70, 80, 100 y 125 pesetas.

En oro de lev desde 250, 300, 400, 500 hasta 2.000 pesetas.

"Bazar Parisién, de Ambrosio Pérez

VALLADOLID



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATIANTICA

Lines de Buenes Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Oruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 2 y de Montevideo el 8.

Limea de Nuew-Yerk, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 80, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 80 de cada mes.

mes. Linea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de "antander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las falmas, anta ruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón. Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, y La Guay ra. Se admite pasaje y carga con trasborco para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Cartpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y baciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 6 Enero, 8 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 28 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 16 Septiembre, 18 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Balida de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 16 Junio, 18 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, par a Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Pervicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa criental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Lines de Fernando Péc

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádis el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Oruz de Tenerife, Santa Oruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Bagreso de Fernando Péo el 2, baciendo las escalas de Canarias y de la Península, indi-

Lines Brasil-Flats

Bervicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 17, de Coruña el 18 de Vigo el 19, de Liaboa el 20 y de Cadiz el 28, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Liaboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy tómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin bilos

También se admile carga y se axolden pasajes pare tedas les quertes del munde, servider per liness regulares

EL BOTIN DE ORO

TIENE
gabinete para la
prueba de calzado
independiente
del

despacho

Gran Zapatería

Olegario Fernández

Santiago Pérez Dias de gangas los lunes

Mayor principal 57 PATENC

TIENE
Salón de
limpiabotas
con entraca
independiente
por
la calle

Mayor principal, 57.—PALENCIA

Cerdos al destete

Se venden en Meneses de Campos, raza superior, en casa de Leandro Villa Maté.

Arboles frutales

GRANDES VIVEROS situados en la TO-RECILLA, de Santiago Valpuesta e Hijos; Valentín Calderón, núm 40 Palencia.—Se remite catálogo general a quien lo solicite.

Ama de cris

Casada, para su casa, leche de ocho dias, primeriza de 26 años; dará razón Urbano Ortega, en Reinoso de Cerrato.

Bocoyes

Se venden 16 seminuevos de 40 a 42 cántaros; informará Lucio Garcia, taller de Tonelería, calle de Burgos, almacén de carbones de don Julián Ruipérez

is muchas embarcaciones,

Ama de cria

para casa de les padres, de 29 años, con leche de 9 días; dará razén Hermenegildo Prieto en Grijota.

Piano de Manubrio

Se vende seminuavo de 65 martillos, recien afinado, con 2 cilindros; para tratar con Toribio Pérez en Torquemada.

se venden

CERDOS de buena clase y cebolic de planta de buena calidad; huertas bajas, Puente Mayor, Adolfo Aguado — Palencia.

Vacante

La plaza de organista de Husillos, son el haber anual de 225 pesetas y el adventicio. Las solicitudes al señor cura.

ampaia coub ma singma.

Sirvienta

Se necesita para un señor solo; iniormarán en esta Administración.

Marmolista

Se necesita un oficial en los almacenes de muebles de Saul Gutiérrez, en León.

Vacente

Se halla vacante la plaza de organista de Payo de Ojeda, con la dotación de 225 pesetas, más la quinta parte del adventicio.

BONO REGALO

Entregando en la Administración de este periódico de DIEZ BONOS como el presente, y mediante el pago de 8'95 pesetas, se entregará libre de todo gasto una ampliación fotográfica de 30×42 centímetros, con su marco de esmalte blanco o insitación caoba.

Si la fotografía es un grupo aumenta un 20 por 100 por persona.

South of the Suffice South of the

MUY IMPORTANTE

Rogamos a nuestros suscriptores y clientes que utilizan el giro postal para cancelar sus cuentas se dignen comunicarnos inmediatamente, por medio de una postal, el pueblo donde se ha efectuado la imposición, el nombre y apellido de quien hace el giro y cantidad que se nos remite. Pues hay que tener en cuenta que los talones que nos entrega el correo, sólo llevan el nombre de la persona que se ha cuidado de realizar la imposición y algunas veces en forma tan ininteligion de la licar a ble que nos es imposible aplicar a quien corresponde la cantidad recibi da, lo que después es causa de errores y reclamaciones injustificadas.

Imp. de Abundio Z. Menéndez.—Palescia